

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref: P1.-GLAXO GROUP LIMITED Y UNIVERSITY COLLEGE
CARDIFF CONSULTANTS LIMITED.-Expediente No.
00-008.412.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **GLAXO GROUP LIMITED Y UNIVERSITY COLLEGE CARDIFF CONSULTANTS LIMITED**.
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocermé personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53215

Código 231

130

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Ref: P1.-GLAXO GROUP LIMITED y UNIVERSITY COLLEGE
CARDIFF CONSULTANTS LIMITED.-Expediente número
00-008.412.-

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de **GLAXO GROUP LIMITED y UNIVERSITY COLLEGE CARDIFF CONSULTANTS LIMITED**, sociedades organizadas y existentes de conformidad con las leyes de Reino Unido respectivamente, domiciliadas en Middlesex y Wales, Reino Unido, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén y Tarjeta Profesional No. 53.215, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

De conformidad con el artículo 66 del C.P.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que los demás apoderados citados en el documento otorgado a mi favor no desean ejercer el poder a ellos conferido.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,

NOTARIA SEXTA DE BOGOTA

RECEPCION Y PRESENTACION PERSONAL

BOGOTA, D.C.

ABOGADO PASLO MENDEZ BARRAJAS

NOTARIO SEXTO(E) DEL CIRCULO DE

BOGOTA

Comparación:

JOSE ANTONIO LLOREDA

T.P. 10784

Código 231

quien (os) exhibió(aron) la(s) C.C.

y fecha en la que apareció(n) que aparece(n)

en el presente documento en la(s) suya(s) y

que el contenido del presente es cierto.

En constancia, firma esta diligencia y se impone

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

